CUENTA ACADÉMICA 2018
Universidad Alberto Hurtado
Martes 16 de abril de 2019

Vicerrectoría académica

Tal vez un muy buen inicio para una cuenta académica anual pudiese ser, por ejemplo, en este caso, afirmar: queridas colegas, queridos colegas, "el año 2018 fue un año fuera de serie".

Ustedes se reacomodarían en sus asientos, expectantes por conocer lo especial o extraordinario del año 2018… Y yo, probablemente, aseguraría la voz, para comunicar las excepcionalidades que habrían hecho del 2018, un año 'fuera de serie'…

Sin embargo, lamento decirles que no va a ser así. Igual pueden reacomodarse en sus asientos. Y yo trataré de afirmar la voz, porque el tiempo transcurrido y la emoción pueden hacer que pierda templanza…

El año 2018 no fue 'un año fuera de serie'…, por el contrario, fue un año absolutamente dentro de la serie, de su serie. Entendiendo por serie aquel "conjunto de cosas que se suceden unas a otras y guardan algún tipo de relación". También podríamos reconocer que una serie puede ser entendida como aquel "conjunto de cosas consideradas un todo separado con respecto de otras". En todo caso las ideas de 'conjunto relacionado entre sí y separado de otros', son recurrentes en la noción de serie.

En este caso, las cosas que conforman la serie de la cual el 2018 forma parte, son años que se suceden unos a otros y relacionados entre sí. El año 2018 hace parte de la serie de cinco años que se inicia el 2014 y que estamos prontos a informar para la acreditación institucional. Esta sucesión de años está relacionada por ese factor; es lo que, además, permite analizarla como un todo separado de los años anteriores y de los que vienen.

Si lo miramos así, enhorabuena, entonces, que el año 2018 sea un año 'dentro de serie', porque, como lo vamos a ver, termina de darle fisonomía a esta serie de años tan relevantes, no sólo en sí mismos, sino para los que vendrán.

¿Es esta la única serie de la cual podría formar parte este año 2018? Por supuesto que no. Podría ser parte también de otras…, más largas, tal vez. No sé si más cortas, porque se correría el riesgo de restringir en demasía el análisis.

¿Podría el año 2018 ser analizado en sí mismo, es decir, efectivamente fuera de toda serie? Por supuesto que sí. Sin embargo, tal vez no estaríamos haciendo justicia con él. El año 2018 es un año fuertemente condicionado, justamente por la serie a la cual pertenece.

Un año, como el 2018, que no es fuera de serie y que aparece fuertemente condicionado, ¿es necesariamente un mal año, como el sentido común podría hacer pensar?

Definitivamente, no. Por el contrario, por el bien de nuestros propósitos, en muchos sentidos, como lo vamos a ver, 2018 fue un muy buen año. Y lo fue, justamente, por ser parte de una serie y por estar condicionado a ella.

Pasemos, entonces, a dar cuenta del año académico 2018, que, para efectos de la información, comprende el período académico que va desde los meses de enero a diciembre. En términos de la presentación, abordaremos 10 temas, siguiendo un esquema mixto, que combina tres elementos: desarrollo cronológico, ámbitos temáticos e hitos significativos.

1. ADMISIÓN Y MATRÍCULA (enero – marzo 2018)

El año académico no podría iniciarse sin estudiantes, nuevos y antiguos, que se incorporaran a las actividades académicas. Si bien la principal novedad son los nuevos, veremos que los antiguos cada vez son más significativos en distintos tipos de indicadores.

2.008 estudiantes fueron los que, finalmente, se matricularon en programas de pregrado el año recién pasado, el 2018. Número muy similar al del 2017, en que ingresaron 2.015 nuevos estudiantes. Esto, sin haber abierto nuevos programas. La composición de esos poco más de 2.000 estudiantes nuevos fue la siguiente: vía DEMRE ingresaron 1.546 estudiantes (77%), vía admisión especial 313 (16%), vía admisión complementaria 10 (0,5%), vía PACE 54 (2,7%) y 85 vía conducencias (4,2%).

La matrícula total de estudiantes de pregrado alcanzó a los 6.897 estudiantes, alrededor de un 5% más que el año anterior. Si vamos a la serie, constatamos que en el quinquenio hubo una variación de casi un 30% (año 2014: 5.332 estudiantes). De esta matrícula, el 54% son mujeres y 46% hombres.

¿Distribución por facultades? Las dos más numerosas concentran alrededor de 1.550 estudiantes cada una: Ciencias Sociales y Filosofía y Humanidades; luego, entre los 1300 y los 1.100, Economía y Negocios y Educación, respectivamente; y entre los 770 y los 590, Derecho y Psicología.

Bien sabemos que en nuestras políticas de admisión siempre hemos intentado cautelar el puntaje PSU promedio El año 2018 este valor alcanzó los 583 puntos, con una variación de dos puntos promedio respecto de 2017. La razón fue el aumento de 5 puntos en la parte de lenguaje, de 601 a 606 pues el puntaje de PSU matemáticas se mantuvo en los 560 puntos.

Respecto a los establecimientos de procedencia, al igual que en años anteriores, la proporción de estudiantes que provienen de establecimientos particulares subvencionados fue de un 60%, de establecimientos municipales un 27% y un 13% de colegios particulares pagados.

Un dato relevante, y que en ocasiones no cualificamos completamente, es que el año pasado un 62% de nuestra matrícula DEMRE corresponde a egresados de años anteriores y sólo un 38% a egresados de educación media del mismo año (este mismo valor se registró en 2017).

En cuanto a distribución geográfica de nuestros estudiantes, un 90% proviene de la Región Metropolitana, representada en casi todas sus comunas. Sin embargo, hay una mayor concentración en el sector sur poniente, con un 56% del total de la universidad. En el año 2018 un tercio de nuestros estudiantes proviene de las siguientes 5 comunas: Maipú (10%), Puente Alto (10%), La Florida (5%), Peñalolén (4,5%) y Santiago (4%). La distribución por zona geográfica de la RM es: Poniente: 30%, Sur 26%; Centro 14%, Norte: 12% y Oriente: 9%.

Un dato adicional que arroja la encuesta de admisión, se refiere a los desplazamientos cotidianos de nuestros estudiantes para llegar hasta nuestro campus. Es un aspecto sensible, ya que un 55% de ellos manifiesta demorarse al menos 60 minutos en llegar a la Universidad. En efecto, al cruzar esta información con las comunas de procedencia, observamos que el 60% de los estudiantes proviene de comunas periféricas de la RM, destacándose justamente las de mayor porcentaje, mencionadas con anterioridad.

¿Cuántos estudiantes de pregrado se graduaron o titularon durante 2018? Los registros indican que fueron 603 estudiantes… Si vamos a nuestra serie, vemos que en los últimos cinco años el número de egresados fue de 3.589. Siendo 2018 el más bajo de la serie, por debajo del promedio (promedio de 717). Si vamos a otra serie, más larga, aquella de nuestra historia completa, observamos que el total de egresados de la UAH alcanza los 6.662 titulados o graduados. Ya volveremos, más adelante, sobre la complejidad de este tema.

2. PACE

El año 2018, fue el cuarto año de este programa… Nueva constatación del anclaje del 2018 en su serie… Así es, porque en el año 2018 ingresa a la UAH la segunda generación de estudiantes pertenecientes a este programa de acceso inclusivo a la Educación Superior, PACE. 54 jóvenes que eligieron 11 carreras de nuestra oferta de pregrado y que, sumados a los 46 ingresados el año anterior, completan el número de 100 estudiantes matriculados en el marco del PACE UAH. Las vacantes ofrecidas este año fueron 267, y 111 las postulaciones efectivas, que nos llevaron a recibir los 54 estudiantes mencionados.

En el marco de uno de los componentes del programa, la llamada Estrategia de Acompañamiento en la Educación Superior (AES), todos ellos fueron acompañados durante su primer año de inserción a la vida universitaria. ¿Quiénes los acompañaron? El equipo de profesionales y de Tutores de Acompañamiento Integral (TAI), que de maneras muy diversas y comprometidas facilitaron su integración y permanencia efectiva. La retención

en primer año de los estudiantes PACE ingresados en 2018 se elevó al 89%, 30 puntos más que el año anterior. Todos y todas aprendemos.

Además, el PACE UAH, mediante su segundo componente, denominado Preparación en la Enseñanza Media (PEM), continuó el trabajo de acompañar a estudiantes de enseñanza media en la fase previa al posible ingreso a la universidad. Este año 2018 el PEM acompañó a 3.605 estudiantes de terceros y cuartos medios, distribuidos en 17 comunidades educativas de la Región Metropolitana. Construyendo en conjunto proyectos de vida post secundarios, que consideran la indagación vocacional. Ello, a través de talleres en los establecimientos y de la Academia Sabatina PACE, realizada acá en la universidad durante todo el año.

En su trabajo con los docentes de los establecimientos, el PACE UAH fortaleció la labor pedagógica y orientadora de más de 80 profesionales de la educación, a través, nuevamente, de actividades en los establecimientos y de un curso certificado, realizado en la UAH.

Cuando decimos PACE UAH, estamos hablando de un grupo de alrededor de 40 profesionales y sus colaboradores, que nos representan más allá de nuestros muros, siendo otra cara visible de nuestra universidad. Demos un reconocimiento a ellos en la figura de Daniela Durán, responsable de este programa.

3. GRATUIDAD

No es posible referirse a admisión, a niveles de matrícula, ya sea de estudiantes nuevos o antiguos, sin referirse a las políticas de gratuidad, a las que la UAH adscribió en el año 2016. Es una realidad que forma parte de la serie; es decir, es parte de los indicadores 2018, que no pueden analizarse fuera de ella.

Respecto al avance de esta política, las cifras indican que el año 2018 tuvimos, en total, un aumento de 7 puntos porcentuales en el número de estudiantes UAH beneficiados por la gratuidad. Respecto del año anterior, pasamos de 46% a 53%. Este porcentaje se distribuye entre estudiantes con gratuidad en primer año, que sube de 53% a 57% y entre estudiantes de curso superior, que aumenta de 43% a 51%.

¿Cómo se distribuye la gratuidad por facultades? Derecho encabeza la distribución con un 60%; seguida de Psicología, con un 55%; Filosofía y Educación, ambas con un 54%; Ciencias Sociales con un 51%; y Economía y Negocios con un 46% de sus estudiantes acogidos a la gratuidad. Vale decir, si bien todas las facultades reciben la mitad o más de sus estudiantes con este beneficio, igual se observa una distancia de 14 puntos entre la que más y la que menos.

Es interesante observar la relación que existe entre el hecho que un 62% de nuestra matrícula DEMRE corresponda a egresados de años anteriores (este mismo valor se registró en 2017), y nuestra adscripción a la política de gratuidad, pues algunos estudiantes rinden nuevamente la PSU para acceder al beneficio, trasladándose de una universidad que permita ese acceso. Así es como el año pasado, 2018, de los 179 estudiantes que indican haber estado matriculados en otra institución privada, casi dos tercios estudiaban en instituciones sin acceso a dicho beneficio.

Estos datos sobre la gratuidad, sin embargo, no refieren sólo a cuestiones de financiamiento, remiten también a cuestiones socio económicas, culturales y académicas. Sabemos que la adscripción a la gratuidad no modificó sustancialmente el perfil socio económico de nuestros estudiantes, ya que desde antes de la gratuidad la UAH era de las universidades más inclusivas. Los niveles de ingreso, por ejemplo, de las familias de nuestros estudiantes para el 2018 son similares a los de los años anteriores.

En efecto, esto se ve reflejado en la realidad de los ingresos brutos familiares y el número de integrantes del grupo familiar de nuestros estudiantes, los que no han variado mucho con respecto a 2017. Más del 50% de ellos, el 54% más exactamente, proviene de hogares cuyo tramo de ingreso es inferior a $470.000, agravado por el hecho de que un 12% pertenecen a hogares con más de 4 integrantes. Otro 20% proviene de hogares cuyos ingresos familiares oscilan entre los $470.000 y los $720.000.

Pero, insistimos: cuando hablamos de gratuidad, crecientemente ya no estaremos hablamos sólo de cuestiones económicas o financieras, estaremos hablando también de implicancias académicas. Relacionadas, por ejemplo, con la extensión del período de estudio, más allá de lo que financia la gratuidad, que es la duración formal de nuestros planes de estudio. No el año pasado, porque la ley no estaba aún en vigencia, pero sí este año 2019 hay más de 300 de nuestros estudiantes que han perdido su gratuidad por haber excedido el tiempo establecido para cursar sus carreras.

Alguien pensará que sigue siendo un problema económico, y en parte lo es. Sin embargo, alude también al comportamiento de indicadores de desempeño académico, como son los de titulación y titulación oportuna, que en este contexto se vuelvan cada vez más relevantes y urgentes de atender.

Dijimos que el 2018 habíamos titulado 603 estudiantes. Si analizamos sus trayectorias formativas, vemos que, en promedio, tardaron alrededor de 12 semestres, es decir un año más de lo establecido, lo cual todavía se sitúa dentro de los parámetros definidos como oportunos'. Esto es sin considerar los tiempos de Derecho, que sabemos son más extensos. El problema es que, como todo promedio, tiene desviaciones hacia arriba y hacia abajo, existiendo estudiantes que van mucho más allá de esos 12 semestres.

Pero hay también una segunda complejidad: ese promedio considera tanto programas de Licenciatura como programas que licencian y titulan; los primeros son de 4 años, los

segundos de 5 años… Claramente estamos desafiados a mejorar no sólo nuestras tasas de titulación sino también las de titulación oportuna. Estamos también desafiados a mejorar, en particular, la titulación oportuna en las licenciaturas. Esto es así, ¿por razones de financiamiento de nuestros estudiantes, y por ende de la universidad, o por razones académicas?

Si bien es necesario poner el acento en nuestras tasas de titulación y titulación oportuna, también debemos atender a quienes abandonan o interrumpen sus estudios. Durante el año 2018, hubo un total de 607 suspensiones y de 344 renuncias. Bien sabemos que una suspensión puede ser el antecedente de una renuncia posterior o un abandono. Los motivos vocacionales y académicos explican más del 50% de las renuncias. Y las razones personales, de salud y económicas justifican, igualmente, más del 50% de las suspensiones.

Otra manera de mirar esto es interrogando nuestra capacidad de apoyar la permanencia y de evitar las deserciones. Al respecto, el nivel de retención el año 2018, a nivel de universidad, fue de 84% (86% en mujeres, 82% en hombres).

¿Cómo se distribuye la retención a nivel de facultades? En primer año, Psicología asegura la permanencia del 95% de sus estudiantes; Derecho el 90%; Ciencias Sociales el 83%; Economía y Filosofía el 78% y Educación el 77%. La mayor retención se sitúa 5 puntos por sobre el promedio; la menor, 6 puntos por debajo. Si miramos la situación al tercer año de estudio, constatamos que algunas posiciones se mantienen y otras se modifican. Nos damos cuenta, entonces, que hay espacio para innovar y mejorar. Destacable es lo que realizan tanto la facultad de Derecho como la de Psicología en relación a detectar y tratar de responder a requerimientos específicos de sus estudiantes, en el contexto de su inserción a la vida universitaria.

Si hablamos de financiamiento de la educación, bajo la forma de la gratuidad u otras, o si vemos la influencia de las variables académicas en ello, no podemos dejar de pensar en aquello que los economistas y planificadores públicos llaman ‘el retorno económico y social de las inversiones’, personales e institucionales, en educación.

La manera más directa y habitual de hacer esta evaluación es preguntarnos por la empleabilidad de nuestros egresados.

Según la encuesta 2018, los egresados de pregrado exhiben una tasa de 83% de empleabilidad, donde el 90% está empleado en su profesión y un 81% obtuvo su primer empleo antes de los 6 meses del egreso. Un 60% está empleado en el sector privado y un 39% ejerce en el campo de la enseñanza, sea escolar o superior. El 21% ha hecho o está haciendo estudios de postgrado. ¿Las rentas? El 91% percibe ingresos sobre $500.000.

Según la encuesta de Admisión a estudiantes que ingresan vía DEMRE del año 2018, el 88% de los nuevos estudiantes expresan como expectativa respecto de ser estudiantes universitarios lo siguiente: “voy a estudiar algo que me gusta”. Reconforta comprobar que

quienes egresaron el mismo año, en un 90% declara estar trabajando en su profesión… Nuestros estudiantes, al parecer, estudian algo que les gusta y luego ejercen en aquello que estudiaron…

4. VRIP

El inicio del año académico 2018 estuvo marcado también por la llegada, en el mes de marzo, de nuestra primera vicerrectora… En efecto, Paula Barros se incorpora a la universidad para hacerse cargo de la naciente Vicerrectoría de Investigación y Postgrados.

Creada en 2017, la VRIP entra en operaciones 'con todo' en 2018, bajo la conducción de Paula, junto a Lucero de Vivanco en la Dirección de Investigación y Publicaciones; a Roberto Vidal, que prontamente asume la Dirección de Postgrados; más un potente equipo profesional donde está, como no, Paloma Aravena, Ricardo Greene, Camila Ríos, Mercedes Salas, Ana Maliqueo… Al interior de la VRIP se crea también la Coordinación de Investigación Asociativa y Comunicación Académica, para impulsar y coordinar, justamente, la investigación asociativa. Esta nueva vicerrectoría incorpora también las Ediciones Universidad Alberto Hurtado, lideradas por Alejandra Stevenson y el Comité de Ética conducido por Verónica Anguita.

La creación de la VRIP es la concreción de una larga aspiración, que tiene la virtud de responder a una necesidad. A veces las aspiraciones no se encuentran necesariamente con las necesidades… En tiempos de escasez, debemos atender a esta relación. Qué duda cabe que uno de los principales desafíos después de la acreditación anterior era fortalecernos en investigación y postgrados. Pues bien, el año 2018 cumplió con parte de esa necesidad. Era el año para hacerlo…, un año condicionado, parte de la serie de tiempo que teníamos para hacerlo.

Crear conocimiento, difundirlo hacia las propias disciplinas y a la sociedad y regresarlo, finalmente, a la fuente, a través de la formación, de donde saldrán quienes seguirán cultivando las disciplinas que nos interesan. El virtuoso ciclo entre la investigación y la formación.

Postgrados

En el área de postgrados, en el año 2018 la matrícula fue de 735 estudiantes: 679 de Magíster y 56 de Doctorado, distribuidos en 31 programas de magister y 5 de doctorado. Este mismo año 2018 se graduaron 213 estudiantes de postgrado (7 de Doctorado y 206 de Magíster).

Los 7 de estudiantes que se doctoraron tardaron 9 semestres en graduarse, mientras que en el sistema demoran 2 más (11 semestres). ¡Estamos bien! En el caso de los 206 magísteres ellos requirieron de 7 semestres para graduarse, un semestre más que el sistema

(6 semestres). No estamos tan bien… Nuevamente el desafío de la oportunidad en las graduaciones.

El pasado 2018 iniciaron actividades académicas 2 nuevos programas de magíster: el Magíster en Ciencia, Tecnología y Sociedad y el Magíster en Ordenamiento Territorial y Geografía. Y un programa de doctorado, el de Psicología, el quinto a nivel de la universidad y que prontamente fue acreditado, a fines del 2018, por 3 años ante la CNA (es decir, por el máximo de años al que podía aspirar, sin tener todavía egresados).

En términos de acreditación, durante 2018 se acreditaron (o reacreditaron) los Magíster en Musicología Latinoamericana (por 3 años), Interdisciplinario en Intervención Social (por 2 años), Didáctica de la Matemática (por 5 años) y Economía Aplicada a las Políticas Públicas (por 5 años, en enero de 2019).

Entre los avances en aseguramiento de la calidad de la formación de postgrado, figura, en mayo de 2018, la elaboración de un nuevo instrumento de apoyo a la gestión de decanos y directores de programas de magíster: el Informe de Evaluación de programas de Magíster por Facultad. Este informe recopila y analiza en forma integrada los resultados obtenidos por cada programa en los principales indicadores que la universidad tiene actualmente disponibles (matrícula, progresión de estudiantes, resultados de encuesta de satisfacción estudiantil, entre otros), permitiendo identificar fortalezas y debilidades para cada maestría y avanzar en el diseño de estrategias que permitan fortalecerlas en el corto y mediano plazo. Es un instrumento nuevo y con una sola versión, por lo que todavía debe ser perfeccionado en su estructura y consolidado en su uso. No obstante, ya ha evidenciado ser un insumo importante para la gestión de los magíster en cada facultad.

Se acometió también la actualización y modificación de diversos reglamentos. (Reglamento General de la Universidad, Reglamento de Postgrado, Reglamento de Comité Curricular, entre otros) para que respondan a la institucionalidad renovada fruto de la incorporación de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado en 2017. En paralelo, durante 2018 se ha trabajado en la formalización de reglamentos para todas las facultades de la universidad, incorporando en todos ellos la figura del coordinador/director de postgrado y de investigación.

Durante 2018 hubo avances en el apoyo a los procesos de admisión de los magísteres. Es así como la VRIP junto a la Dirección de Comunicaciones Institucionales, en articulación con las facultades, han puesto en marcha un proyecto de apoyo y mejora que ha consistido en el diseño y difusión de una nueva imagen de “postgrados UAH” y una nueva web de postgrados UAH. Y dos Jornadas de Actualización Postgrados UAH 2018, en agosto y noviembre, con casi 800 asistentes, que participaron de 62 talleres, de las 6 facultades.

En cuanto a los doctorados, desde enero de 2018 todos los programas doctorales se suman a una instancia formativa común. Se trata de talleres de carácter metodológico e

instrumental, destinados a generar competencias comunes a los doctorandos de los distintos programas. La participación en estos talleres cuenta con reconocimiento académico de los programas, sumando créditos de trayectoria o competencias académicas en los respectivos programas doctorales, según sea el caso.

Complementariamente, en mayo de 2018 se realizó el primer coloquio de doctorandos UAH, en que los candidatos a doctor exponen ante otros estudiantes de doctorado UAH (de distintas generaciones y programas) los proyectos de investigación doctoral que se encuentran desarrollando. Además, en el mes de noviembre se realizó el 1er taller de apoyo a la postulación de becas Conicyt para doctorados nacionales. Fruto de esta iniciativa, los doctorandos UAH se adjudicaron 14 nuevas becas de estudio, con una tasa de adjudicación del 48%.

Un dato relevante respecto de la empleabilidad del postgrado es que el 90% de los egresados declara estar trabajando, ya sea empleado o como independiente. Destaca el aumento de la empleabilidad en el sector público (pasando del 38% en 2014 al 46% en 2018), además casi la mitad trabaja en Educación Superior o escolar, mientras que la renta promedio es de 1,5 millones. Finalmente, un 78% indica haber tenido movilidad laboral después de graduarse y un 42% ha tenido alta movilidad. Y un 5% ejerce funciones directivas en sus lugares de trabajo.

Investigación

Durante el 2018 la UAH se adjudicó 25 proyectos Fondecyt nuevos, 18 como IR y 7 como Co-Investigador. Estos Fondecyt se suman a los adjudicados en años anteriores, lo que se traduce en que la UAH tuvo, durante el 2018, 96 proyectos Fondecyt vigentes.

Respecto de otros proyectos con financiamiento externos, el año 2018 la UAH se adjudicó 26 proyectos disciplinares (no Fondecyt), financiados mediante concursos públicos. Por su parte, la DIP financió internamente 11 proyectos de investigación durante el mismo año y 25 viajes al extranjero para participar en congresos internacionales. Asimismo, el 2018 se ejecutaron 3 proyectos sabáticos y 1 licencia doctoral.

El año pasado la Universidad postuló y se adjudicó una serie de proyectos de investigación asociativa, dentro de los que destacan: 2 proyectos Anillos de investigación en Ciencias Sociales como institución principal y 2 como institución asociada. En el concurso Anillos 2018, la UAH fue la segunda institución con más adjudicaciones después de la PUC. Asimismo, destaca la renovación de 1 Núcleo Milenio en Ciencias Sociales y la adjudicación de 2 nuevos Núcleos con académicos asociados; 1 proyectos Fondef IDeA; 3 proyectos de Subvención a la Instalación en la Academia; 3 proyectos para la Formación de Redes Internacionales entre Centros de Investigación (1 como institución principal y 2 como secundaria); además de 2 proyectos financiados por la British Academy (1 institución principal y 1 secundaria), 1 proyecto financiado por la Unesco en convenio con el Mineduc, y la obtención del prestigioso Newton Prize.

En cuanto a publicaciones de los indexadores principales (WoS, Scopus y SciELO), se puede afirmar que la productividad total de la UAH mantiene una tendencia ascendente desde hace varios años. El 2018 se cuentan 161 publicaciones en estos tres índices, contabilizados al 31 de enero de 2019 (esta es una cifra en construcción, que aumentará durante el 2019). Estas publicaciones han sido firmadas, en su totalidad, por miembros de la comunidad UAH. En su gran mayoría, por académicos de planta, pero también por profesionales de planta, estudiantes de pre y postgrado, investigadores postdoctorados y profesores colaboradores. A las ya mencionadas, se suman 17 publicaciones en otros indexadores (CLASE, Latindex, Latindex catálogo, Redlyc, EBSCO, Erih), 42 capítulos de libros y 12 libros, entre libros de autor, ediciones y traducciones.

En el informe de autoevaluación para la acreditación institucional encontraremos mucha más información respecto de nuestra productividad científica, así como elementos de interpretación y análisis, tanto para comprender mejor nuestra trayectoria como para orientarla hacia adelante.

5. AGENDA DE GÉNERO (mayo – agosto)

El mes de mayo nos trajo, una vez más, aires de movilizaciones estudiantiles. La diferencia, esta vez, es que las motivaciones no eran estrictamente estudiantiles ni exclusivamente universitarias, aunque fueron las estudiantes universitarias las que encabezaron lo que terminaría siendo un gran movimiento nacional por la igualdad en las relaciones de género y el reconocimiento e inclusión de la diversidad sexual en nuestra sociedad.

En lo interno, las movilizaciones culminaron en una toma feminista, que se extendió entre el 16 de mayo y el 3 de junio, por 18 días, generando, una vez más, controversia respecto de si las tomas son o no una forma legítima y efectiva para promover y presionar por reivindicaciones, más allá de la justicia de las demandas. El conjunto de la comunidad se manifestó respecto de las peticiones de género, constituyéndose las académicas y funcionarias de la UAH en un actor relevante. La salida al conflicto se logró en torno a una propuesta que reflejaba una posición institucional frente al tema y un conjunto de propuestas concretas para avanzar, más allá del petitorio específico de la toma.

De ahí en adelante, recuperada la actividad académica y finalizado el semestre, se vivió uno de los hitos relevante del año 2018: la constitución de una Comisión multiestamental de género y la organización y realización, el 3 de agosto, de una Jornada de reflexión respecto de qué implicaba avanzar en una relación de género más equitativa. Todos quienes participamos de dicha jornada, creo que vivimos una experiencia de escucha, diálogo, reflexión y compromiso inédita. Fue al menos mi experiencia personal, tanto en el trabajo en grupos como en el plenario.

Para esa instancia se sistematizó información referida a nuestra estructura organizacional, salarios, trayectorias académicas de estudiantes y académicos/as, distribución de personal, análisis a nivel de investigación, vinculación con el medio, becas y beneficios, además de datos agregados en torno a las denuncias por violencia de género, recibidas en el marco del Protocolo contra la violencia de género y/o sexual.

Vinieron, luego, iniciativas encaminadas a elaborar una política de género para la universidad y una serie de avances en aspectos particulares, que se suman a lo ya avanzado durante 2017, haciendo de la comunidad universitaria de la UAH una de las más comprometidas en el ambiente universitario nacional, con las diferencias propias de quienes la componen.

La agenda de género elaborada en 2018 se estructuró en 6 áreas: institucional, reconocimiento, investigación, académica, vinculación con el medio y formación; en todas estas áreas se han logrado avances en el desarrollo y cumplimiento de las acciones acordadas, otras están proceso y un tercio, aún está pendiente en su implementación.

Entre las acciones ya implementadas están: el Compromiso contra la violencia de género y/o sexual, que venía desde antes; la mejora de los procedimientos y reglamentos existentes; el funcionamiento de la Comisión Multiestamental ; el fortalecimiento del equipo género de la UPE; la conformación de mesas de trabajo con estudiantes; el reconocimiento del nombre social de estudiantes transgénero; y la realización de actividades de formación.

Por su parte, entre las actividades en proceso, se encuentran la preparación del Informe diagnóstico de relaciones de género UAH por parte de Observatorio de Género y Equidad; la entrega de nuevas dependencias en materia de infraestructura; y la actualización de orientaciones académicas específicas desde una perspectiva de género. Y, entre los aspectos pendientes, la formulación de Política de Género y la creación de una dirección en este campo.

Estos avances y todo lo que ciertamente falta aún por construir, no ha sido ni será posible sin la generosa, decidida y voluntaria dedicación de muchas mujeres de nuestra universidad. En representación de ellas, son significativos algunos nombres como los de Marjorie Cuello, de la UPE; Alejandra Energici y Cecilia Osorio, representantes académicas ante el Consejo Académico; y Bárbara Neuper, presidenta de la Federación de estudiantes de la UAH.

6. PMI

El año 2018 fue también el tercer y último año de nuestro Proyecto de Mejoramiento Institucional, PMI UAH1501, que nos acompañó durante tres años (2016, 2017 y 2018). Nuevamente, esta idea de un año que cobra sentido dentro de una serie…

Los principales hitos 2018 del PMI, en sus distintos ámbitos fueron los siguientes:

En el ámbito del fortalecimiento de procesos, se adquirieron 3 desarrollos informáticos con el propósito de disponer de mejores soportes para la gestión y generación de información: el primero, un software de inteligencia de datos para monitoreo y seguimiento de trayectorias formativas y planes de estudio; un desarrollo informático para la realización de pruebas y evaluaciones; y, el sistema para asignación de salas y espacios. Cada uno de estos sistemas se encuentra en distintas etapas de implementación y, como sabemos, no ha sido fácil este proceso de virtualizar algunas tareas que hemos venido haciendo de manera personal y a escala local. Particularmente en lo que refiere a las salas...

En el ámbito de la innovación curricular, se completó el proceso de innovación en el 100% de los programas del pregrado; y en 2018, 3 carreras se sumaron al proceso de renovación de sus planes de estudio, teniendo como base el trabajo realizado en este contexto.

En el ámbito de los intercambios académicos ha habido un desarrollo progresivo en los últimos años. Durante 2018 se financiaron 17 pasantías internacionales para estudiantes de las 6 facultades, 11 presentaciones de estudiantes a seminarios y congresos (8 internacionales y 3 nacionales) y 33 estudiantes realizaron semestres en el extranjero. El aumento en el número de intercambios, posibilitó la activación de convenios que permiten el intercambio estudiantil bidireccional con cuatro nuevas instituciones. Esto, en un año en que hubo, por distintas vías, 80 estudiantes de pregrado en intercambio, 184 estudiantes extranjeros en la UAH y 142 estudiantes nacionales del marco del convenio con la UDP y 174 convenios de colaboración activos.

En materia de formación pedagógica, se realizó la cuarta versión del Ciclo Formativo para Profesores de 1er año, los Talleres de invierno, Talleres de verano y se inauguraron los Cafés en Docencia Universitaria; se implementaron también 11 actividades de formación que, en alianza directa con carreras y facultades, buscaron recoger los intereses y necesidades específicas de cada comunidad docente. Se desarrolló la segunda versión del Diplomado en Docencia Universitaria y se ejecutaron exitosamente los 11 proyectos del fondo de investigación e innovación en formación universitaria.

Por último, en la perspectiva de fortalecer el tránsito desde la educación media a la universidad, y para mejorar el conocimiento de las características de los estudiantes al momento del ingreso a la universidad, se renovaron los instrumentos de evaluación diagnóstica de competencias habilitantes y sus reportes; en la promoción del acceso inclusivo, se implementó por primera vez un plan piloto de un 'programa de adecuaciones curriculares no significativas' para estudiantes con necesidades educativas específicas en 7 carreras; y se conformó un equipo psicoeducativo en alianza con el CEDEP de la VRI.

Efectivamente, detrás de este trabajo ha habido una rica colaboración entre la VRA y la VRI, a través de sus equipos profesionales. Agradecemos a Constanza Bauer y Sabine Romero de la VRI, así como a más de 10 profesionales PMI y las profesionales de la Dirección de Docencia y Pedagogía Universitaria. En la conducción de este ambicioso y enriquecedor proceso, es necesario reconocer y agradecer el aporte de Marisol Latorre y Daslav Ostoic, directivos de la VRA.

Sólo para tener una imagen de la magnitud del esfuerzo que estamos cerrando, recordar que en el trabajo con los programas de pregrado participaron alrededor de 150 académicos y docentes, a través de los equipos directivos y curriculares

7. INGRESO AL CRUCH (agosto - septiembre)

Finalmente, promediando el año, en el mes de agosto de 2018 se oficializó la solicitud de ingreso de la UAH y de la UDP al CRUCH. Solicitud que fue aceptada en la sesión del 27 de septiembre de 2018 y publicada en el Diario Oficial el 19 de febrero de 2019.

La importancia que este hito tiene para el reconocimiento de la calidad de nuestro proyecto universitario, así como la finalidad pública de nuestra universidad, es fundamental. Como lo es también dentro del diseño con el que venimos trabajando desde -una vez más la serie- hace ya varios años. El ingreso de la UAH al Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCh), corona, por una parte, el esfuerzo realizado, y abre, por otra, una nueva etapa, que debiera ser fundamental también para el desarrollo, crecimiento y consolidación futura de la Universidad Alberto Hurtado.

¿Por qué corona? Porque el ingreso estuvo asociado al cumplimiento de cinco condiciones: ser una institución sin fines de lucro; vigencia de una carrera académica; acreditación por cinco años en las cinco áreas; participación de estudiantes y académicos; acceso inclusivo, expresado en ser parte de las políticas de gratuidad; programas de magister y doctorado acreditados; trabajo en redes. Haber podido cumplir con esos requisitos y haberlos documentado con evidencias es el resultado de lo hecho en los años anteriores. 2018, último año de nuestra serie.

¿Por qué inaugura? Porque el ingreso, en algún sentido nos ubica en otro grupo de referencia, que impacta no sólo el posicionamiento público de la UAH frente a la sociedad, sino también entre los nuevos pares. Si bien somos aceptados en el CRUCH porque compartimos ciertos requisitos de ingreso y nos homogenizamos con ellos, al mismo tiempo, el incorporarnos abre la posibilidad de que manifestemos nuestra diferencia, nuestra particularidad.

Las implicancias de este paso, entonces, serán tan importantes -o no- como capaces seamos -o no-de imprimirle nuestra intencionalidad. Las dimensiones de la eventual trascendencia de este cambio de referente son múltiples. Es tarea de este año en adelante, explorar,

descubrir y avanzar en la dimensión académica de la incorporación al CRUCH… ¿La tiene? Creemos que sí… Si así fuera, ¿en qué se manifiesta esa eventual importancia académica? Explorar, descubrir, avanzar… Por de pronto, el rector ya ha sido demandado a que sus vicerrectores y vicerrectora, se incorporen a comisiones de trabajo, en igualdad de condiciones que el resto.

Que esas instancias sean una inversión productiva de tiempo, de energía y de recursos, comienza a depender, en parte, de nosotros mismos.

A propósito de una de las condiciones de ingreso al CRUCH, la acreditación de programas, en 2018 la UAH alcanza un total de 24 carreras de pregrado y 19 programas de postgrado acreditados. En consecuencia, y según la oferta académica vigente a ese momento, el 92% de las carreras de pregrado acreditables y el 56% de los programas de postgrado se encuentran acreditados. Estas cifras son bastante positivas si se tiene en cuenta la situación del sistema de educación superior nacional, en que el 25% de las carreras de pregrado se encuentran acreditadas y el 31% de los postgrados.

Durante 2018, se llevaron a cabo 12 procesos de autoevaluación, 5 a nivel de pregrado y 7 a nivel de postgrado, como veremos más adelante, al revisar los hitos de las distintas facultades. En todo caso, destaca en 2018, a nivel de postgrado, la acreditación del Doctorado en Psicología, acreditado por 3 años en su primer proceso, máximo de tiempo otorgable para un programa sin egresados.

En relación a la acreditación institucional, 2018 fue un año de arduo trabajo, en que se construyeron los principales diagnósticos por áreas de acreditación y se desarrollaron jornadas de conversación con la comunidad y el claustro académico.

8. POLITICA DE PLANTAS diciembre

Si uno tira el hilo que nos condujo a un año 2018 marcado por la implementación de la política que aprobáramos a fines del 2017, que actualiza nuestra carrera académica, nos podemos remontar, siguiendo ese hilo, hasta comienzos del 2015… cuando se reconocía la acumulación de una serie de necesidades en relación a las condiciones en que realizábamos nuestra actividad académica. Una larga lista de 'necesidades académicas' -así las llamamos en su momento- no resueltas y que ameritaban dedicar tiempo, energía y recursos a resolverlas. Ese fue el trabajo de 2016 y 2017, cuando, con la inestimable colaboración de dos comisiones, llegamos a proponer la nueva política.

Aprovecho estas referencias, porque ellos fueron parte muy activa en el proceso y en sus resultados, de reconocer el desempeño de Liliana Bravo y de Álvaro Soto, como representantes de los académicos en los períodos 2015-2016 y 2017-2018. En conjunto, con decanas y decanos, vicerrectorías, representante de los estudiantes, secretaría general,

rectoría, por supuesto, y todas las unidades que están detrás, en el marco del Consejo académico, fuimos capaces de avanzar en esta ambiciosa reforma, sorteando diferencias y dificultades, hasta llegar a su implementación en el año que estamos informando.

Así fue como entre enero y abril fuimos invitados a declarar en cuál de las dos plantas queríamos ubicarnos, señalando a cuál de sus categorías aspirábamos, proceso al que llamamos de ubicación y categorización. Una, más orientada a la investigación y otra más a la formación y ambas aportando a la vinculación con el medio y a la gestión.

Llevar adelante el análisis de los antecedentes de cada uno, cotejarlos con los criterios que entregaba la política y, finalmente, resolver al respecto, fue una tarea gigantesca que recayó en los hombros de dos comisiones, compuestas por alrededor de 12 académicos y académicas internas y dos externos. El trabajo se extendió entre mayo y agosto. Luego vino un período de reposiciones, que finalmente permitió contar con las resoluciones correspondientes a la nueva categorización, en el mes de noviembre de 2018.

El resultado de este proceso de ubicación y categorización, conocido a fines del 2018, fue el siguiente: Un 32% de académicos y académicas se ubicó en la planta adjunta y un 68% en planta ordinaria, a nivel del conjunto de la universidad. Con sólo un 6% de académicos y académicas en la categoría de titulares, la proporción de las otras categorías se ubicó en torno al 30% cada una…

¿Cómo se distribuyó la nueva estructura de plantas por facultades? Con variaciones importantes, que habrá que considerar al momento de proyectar el desarrollo de la dotación académica. Es así como hay tres facultades con mayor concentración de planta ordinaria -Ciencias sociales, Filosofía y Humanidades y Psicología (85, 75 y 74%, respectivamente)-; dos, más expresivas del promedio institucional -Economía y Negocios y Derecho (64 y 36% y 60 y 40%, respectivamente) -; y una, Educación en que predomina la planta adjunta (58%).

Haciéndose eco de propuestas e inquietudes respecto de la clarificación y mejoramiento de algunos criterios que informaban las distintas categorías, el Consejo académico acordó evaluar una serie de ajustes posibles a dichos criterios, Nuevamente fueron dos comisiones, con participación de directivos y académicos, las que finalmente propusieron dichos ajustes, en marzo de este año, los que han sido recientemente aprobados.

¿Qué implica este importante paso?

Poder avanzar en disponer de instrumentos coherentes con el tipo de desafíos estratégicos que enfrentamos. La política de plantas y el reglamento de carrera académica que la acompaña es un medio. Que debiera permitirnos resolver la pregunta por la cantidad y la calidad del cuerpo académico que requerimos para cumplir con nuestros objetivos en los próximos cinco o diez años; es decir, tener claridad sobre los recursos, en personas y materiales que ello implica.

Por eso, la política de planta y carrera académicas es un componente, entre otros, que hemos comprometido y en los cuales se sigue trabajando. Los más importantes son: el diseño de una planta profesional; la definición de una política y un sistema de compensaciones acordes a las características de la planta académica; y un progresivo plan de dotación que anticipe y oriente las contrataciones futuras.

En el 2018, la planta universitaria, en total, estuvo compuesta por 566 personas. 229 académicos, 320 administrativos y 17 directivos. De los académicos, un 93% con estudios de postgrado (67% doctorado y 26% magister). A la planta académica permanente, deben sumarse, el año 2018, 945 profesores y profesoras colaboradoras a honorarios, que llevan a cabo docencia en programas de pre y postgrado. Es importante señalar que la planta permanente ejerce aproximadamente el 28% de la docencia de pregrado, mientras nuestra tasa de estudiantes por Jornada Completa Equivalente se mantiene en torno a los 34 estudiantes.

9. FACULTADES

Las facultades, bien lo sabemos, son los lugares donde transcurre la vida académica de la universidad, expresándose en toda su complejidad en los ámbitos disciplinares que nos caracterizan. Allí se forma, allí se investiga y desde allí se establecen los vínculos con los medios que nos interesan.

Es en las facultades, también, donde se gestiona parte importante de nuestra actividad académica. A ellas se adscriben nuestros estudiantes y nuestros académicos y académicas. En ellas también se realiza la actividad de Educación Continua y la ejecución de una serie de proyectos que trascienden el ámbito de la investigación disciplinar. Así, en el año 2018 tuvimos una matrícula de 772 estudiantes en programas de educación continua, en más de 49 programas de diplomado abiertos y 52 nuevos proyectos nos fueron adjudicados y con una cartera de proyectos en ejecución de alrededor de 75. Actividad que es posible por la articulación entre los equipos de las facultades y las unidades centrales que las apoyan.

Y son también agentes fundamentales para la vinculación de la universidad con la sociedad. En este sentido, un gran paso del año 2018 fue también la puesta en práctica de la nueva Política de vinculación con el medio y la nueva dirección que la impulsa encabezada por Paula Vásquez.

Facultades que, tras los procesos de renovación de decanaturas que se vivieron el año 2018, hoy están lideradas por cuatro decanas y dos decanos. Saludamos a quienes han asumido recientemente la responsabilidad de dirigir la Facultad de Derecho, Miriam Henríquez, y la Facultad de Economía y Negocios, Eduardo Abarzúa. Agradecemos por cierto a Jorge Rodríguez y a Rafael Blanco, quienes ejercieron el 2018 su último año como decanos. Otra expresión más de que este 2018 fue parte de una serie…

A continuación, de forma muy breve, sumaria y por cierto incompleta, destacaremos algunos hitos o procesos vividos por las facultades durante 2018.

Ciencias Sociales

El año 2018 fue un año muy importante en la consolidación del proyecto colectivo de la Facultad de Ciencias Sociales. Por primera vez están todas las unidades y sus académicos y académicas reunidos en un solo lugar. La facultad ha avanzado también en la consolidación de sus proyectos académicos y en liderazgo en los ámbitos de sus disciplinas. Evidencia de ello son el reconocimiento a Victoria Castro, primera mujer en recibir el Premio a la excelencia en Arqueología, otorgado por la Sociedad de Arqueología Americana, como también la adjudicación del primer Proyecto Anillo y el Fondo Newton para la investigación, encabezados por la académica Oriana Bernasconi; la renovación del Núcleo Milenio del académico Sebastián Ureta; y los proyectos FONDECYT de Manuel Fuenzalida, Koen de Munter y Tomás Undurraga.

En el ámbito de la formación, el año 2018 también fue un año relevante para la facultad en términos de consolidación de programas, con la primera acreditación de las carreras de Antropología por 5 años, y de Geografía por 4 años, y la obtención de 7 años por la carrera de Ciencia Política, primer programa de la universidad en lograr la mayor acreditación. Asimismo, se abrieron nuevos programas de postgrado, que dan cuenta del crecimiento y profundización de las líneas de investigación de la facultad, a través del Magíster en Ciencia, Tecnología y Sociedad, y del Magíster en Ordenamiento Territorial y Geografía, ambos iniciados durante el 2018.

Derecho

En el alba del año 2018, o sea a fines del 2017, la Facultad obtiene uno de sus mayores logros de esta serie: la acreditación de la carrera de Derecho por 6 años.

Destaca también en este año, la realización de las Jornadas de Derecho Penal, que representan uno de los espacios académicos más relevantes de la disciplina y que correspondió a la facultad albergar y organizar. En una línea conectada con áreas críticas de Investigación del Departamento de Derecho Privado, la facultad desarrolló las Jornadas Internacionales de Derecho de Consumo, que da cuenta de un trabajo previo, que se inició como un espacio de conexión internacional y de redes de trabajo colectivas entre profesores de varias facultades de derecho del país. Asimismo, se organizó el Seminario Internacional en Derecho de los Contratos, a cargo del Departamento de Departamento de Derecho Privado y que representa un esfuerzo sostenido para conectar el trabajo interno con equipos de otras facultades y alimentar líneas de investigación.

Destacable resulta también la incidencia y trabajo que viene desarrollando la Clínica jurídica de la Facultad en los temas de migración. Consolidándose durante 2018 como la clínica más relevante del país en los temas migratorios, desarrollando también trabajos de

investigación y actividades de extensión y vinculación con el medio, con grandes resultados. El año pasado se dio inició también a los postítulos de Responsabilidad civil y Derecho administrativo, nuevas áreas que consolidan la oferta de académica de la Facultad.

Un logro internacional relevante fue la obtención del segundo lugar en el Concurso Internacional desarrollado en Holanda, La Haya, ante la Corte Penal Internacional, donde un equipo de estudiantes, dirigidos por un equipo docente, logró el segundo lugar en el torneo de Derecho Penal Internacional más relevante del mundo. En el área Internacional la Facultad se consolida como un referente en los temas de proceso penal y litigación penal estratégica con cursos e investigaciones en Estados Unidos, Puerto Rico, Argentina y Uruguay.

Economía y Negocios

Durante 2018, fue reconocido el desarrollo sostenido de Ingeniería Comercial, obteniendo el 8º lugar en el Ranking de la Revista América Economía, sobresaliendo por la calidad de sus académicos y por sus logros en empleabilidad. Al mismo tiempo, la carrera de Contador Público Auditor organizó el XXIX Congreso de la Comisión Permanente de Investigación Contable (CAPIC 2018), congregando en nuestra universidad investigadores y académicos de diferentes países además de la participación de estudiantes de la carrera.

También fue una gran noticia la acreditación, por primera vez, de la carrera de Gestión de la Información Bibliotecología y Archivística, obteniendo 3 años; así como la reacreditación del Magister en Economía Aplicada a Políticas Públicas por 5 años.

Además, la Facultad fue distinguida por la Unión Europea con la adjudicación del proyecto Fomento de la Igualdad de Género en el Trabajo, que busca disminuir las brechas de género en el trabajo y contribuir a la inserción laboral femenina a través de entregar de herramientas, capacitación e intervención en política pública para incorporar la igualdad de género en forma concreta en la gestión de las organizaciones.

Educación

Durante 2018, la Facultad de Educación se renueva. Vive el proceso de instalación del Consejo de Facultad, que empieza a regir durante 2019, y se genera un plan estratégico para el período 2019-2021, que está a pronto a ser aprobado por el consejo de facultad. Se instalan de nuevas líneas de trabajo por área, bajo la conducción de sus encargados: Daniel Leyton en Investigación; María José Valdebenito en Vinculación con el Medio; Andrea Ruffinelli y Genevy Moreno en Docencia de pregrado; y Roberto Vidal en postgrado. Se inicia, también, el trabajo de instalación del sello formativo de la Facultad en todos los programas de pregrado, a cargo del equipo de docencia de pregrado.

Destaca, en suma, el trabajo de renovación de la Facultad y de instalación de procesos, que permitan otorgar un mejor soporte a la producción académica.

Junto a ello, algunos hitos de importancia, tales como: la organización de las XII Jornadas Nacionales de Educación Matemática; la primera generación de graduados en la carrera de Educación Diferencial; la adjudicación de fondos para la investigación, a través de proyectos Fondecyt regular, Fondecyt Iniciación, fondo CNED; el fortalecimiento de la planta académica a través de la adjudicación de un proyecto PAI; y haber puesto en la agenda pública el tema de la educación inclusiva, a través de dos seminarios de los desafíos de género en educación y de un seminario Voces migrantes para una educación inclusiva.

Filosofía y Humanidades

Adjudicación del Proyecto Anillo "Producción de conocimiento en el Chile de hoy: un estudio multidisciplinario sobre el quehacer científico nacional", a cargo del académico de la Facultad, Juan Manuel Garrido, proyecto en el que también participan otros investigadores de la UAH y de otras universidades.

En acreditación, el Magíster en Musicología Latinoamericana se acreditó por 3 años; la carrera de Pedagogía en Lengua Castellana y Comunicación, por 5 años; y la carrera de Pedagogía en Artes Visuales, por 4 años.

En infraestructura, se inauguró la nueva sede del Instituto de Música, dotada de más y mejores espacios destinados especialmente a la formación, investigación y práctica de la música.

Se incorpora a la Facultad el Centro de Investigaciones Socioculturales (CISOC), cuya misión es desarrollar investigación de excelencia en las áreas de cultura y religión.

Psicología

En 2018 a nivel de postgrado, destaca el Doctorado en Psicología, acreditado por 3 años en su primer proceso, máximo de años para un programa sin egresados.

Es también durante 2018 que se completa el ciclo de la reforma curricular de pregrado, del 2014, y que se instala en 5° año la especialidad "Social Comunitaria". Igualmente, durante el año se inició un estudio evaluativo de la modalidad de supervisión docente de las prácticas y pre prácticas con el fin de estandarizar requisitos y procedimientos entre especialidades de la profesión.

La Admisión 2018 vía DEMRE aumentó en casi un 40% y se reguló la admisión a la carrera de Psicología, vía conducencia, estableciéndose 15 cupos anuales. A fines de 2018 se aplicó por segunda vez la prueba de perfil intermedio para los alumnos de 2º año. Los resultados fueron mejores en comparación con la vez anterior.

Se completó el estudio para la creación de un Centro de Salud Mental, que permita proyectar el trabajo de atención clínica realizado hasta el momento por el Centro de Atención Psicológica (CAPS), que existe desde 2005

10. INFRAESTRUCTURA

Durante 2018 se produjo el cambio de la Facultad de Ciencias Sociales al nuevo edificio, así como la facultad de Derecho amplió sus dependencias. Filosofía y Humanidades ya puede cruzar de un edificio a otro, pasando por el segundo piso, sin riesgo de cambios de presión, con tanto sube y baja, terminando con el sin sentido de que para ir al segundo había que pasar por el tercero. Por fin se ha restablecido la lógica cartesiana…

¿Qué otras obras o avances podemos destacar del año 2018?

- La instalación de un nuevo Laboratorio de inglés, equipado con tecnología de última generación.
- La mejora en las salas del Edificio Manuel Larraín (salas E).
- La integración de Cienfuegos 23, y remodelación de Pasaje Vicente Huidobro como espacio para estudiantes.
- Las nuevas instalaciones para Instituto de Música (se integran Barroso 31 y Barroso 37)
- La adquisición de propiedades de José Toribio Medina 49 y 53, para alojar crecimiento de Barrio poniente.
- Se devuelven propiedades de Ejército 72 y Ejército 78 (2017), concentrando toda la actividad de la UAH al norte de la Alameda.
- El equipamiento de salas de estudio de doctorados, que incluyen equipos computacionales, licencias de softwares y mobiliario diverso.

*** * ***

Al leer o escuchar esta cuenta académica, por los tópicos considerados se podría pensar -o yo a veces pienso- que 'todo es académico'. En mi experiencia personal, este sentimiento me remite a una época en Chile en que, en dictadura, quienes habíamos hecho una opción política de enfrentarnos a ella, concluíamos que, en ese contexto 'todo era política'. Afirmar 'todo es política' en un contexto de restricción de la política en sentido estricto, creo, ahora a la distancia, era comprensible, en cuanto permitía extender los campos en los cuales se podía ejercer la política. Esa sería la lectura pragmática, si se quiere. Pero había también el reconocimiento de que la política estaba presente, o por lo menos su sentido, en cosas o experiencias aparentemente alejadas de ella. Una olla común, un comedor popular, una 'velatón', un comprando juntos…, se transformaban en acciones políticas…

Hoy me hago la pregunta: ¿a qué responde esta sensación de que 'todo es académico' o puede llegar a serlo…? ¿Será fruto del estrechamiento en que el mercado ha puesto a la academia, y la falta de medios hace que lo específico de su naturaleza se vea dificultado y que, como las aguas buscan un cauce, lo académico hoy transita por otros caminos, los

disponibles o los emergentes? ¿Será sólo una adaptación pragmática o estaremos ante una transformación más profunda de lo que se entiende por académico y por tanto una reactualización de su naturaleza?

El riesgo de asumir afirmaciones como 'todo es política' o, parafraseando, 'todo es académico', es que desaparezca la política y desaparezca lo académico. Cuando todo es algo, ese algo desaparece. Esta es parte de la discusión sobre la nueva relación entre los sujetos o los actores cuando el contexto está cada vez más dominado por las redes (las redes en sentido amplio, no sólo las así llamadas ´redes sociales').

En fin, pienso que esta pregunta nos acompañará por un tiempo. Lo que sí creo que sigue teniendo vigencia es que los actores y las organizaciones tienen la capacidad de seguir definiendo lo que los específica y caracteriza, esa suerte de 'condiciones mínimas, necesarias y exigibles' para sacar adelante su carácter propio, aquello que los o las diferencia.

En ese sentido, nuestro ser universidad, pone en el centro nuestra naturaleza académica. ¿Cuáles son las 'condiciones mínimas, necesarias y exigibles' para que eso se materialice? En eso estamos desde hace un tiempo, y el año 2018 hizo parte de ese camino.

No fue un año fuera de serie, no podía serlo, no nos hubiese convenido que lo fuese; por el contrario, debía ser parte fundamental de la serie… y lo fue.

Con la misma certidumbre de que el 2018 no fue un año 'fuera de serie', podemos reconocer y afirmar que la UAH, la Universidad Alberto Hurtado, sí es una universidad 'fuera de serie'…

Muchas gracias.